

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Dependencia: DIF Tenancingo
Sección: Tesorería
No. de oficio: SMDIF/TES/09/02/24
Asunto: Deuda e Intereses

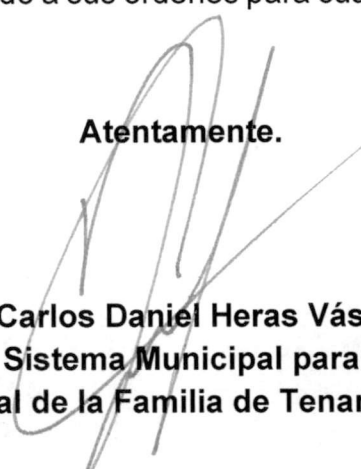
Tenancingo, Estado de México, a 6 de febrero de 2024

Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México
Toluca, México
Presente.

Para dar cumplimiento a los Artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; me permito manifestar que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, **no publica ni genera endeudamiento neto e intereses de la deuda (no tiene deuda pública)** al 31 de diciembre de 2023.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente.


L.C. Carlos Daniel Heras Vásquez
Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Tenancingo



C.c.p. Archivo
CDEV/EMZ*